1. TIPO DE INFORME
INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL [] Cuenta Número 1
Tipo de Convenio ASOCIACIÓN [] INTERADMINISTRATIVO [x] OTRO [] ¿Cuál?: _____
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN
Convenio Nº: 4148.010.27.1.001-2023
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros a través de estrategias y acciones con el fin de fortalecer los Servicios Bibliotecarios y los Procesos de Lectura, Escritura y Oralidad y la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de los mismos en el Distrito Santiago de Cali de conformidad con los proyectos de inversión denominados: “APOYO A LA PROTECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICOS DE LA BIBLIOTECA PATRIMONIAL DEL CENTENARIO DE SANTIAGO DE CALI”, ficha EBI No. BP-26002809; “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ORGANIZATIVO Y CIUDADANO PARA LA PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN SANTIAGO DE CALI”, ficha EBI No. BP-26002815; “FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN NIÑOS, NIÑAS, MUJERES GESTANTES Y MADRES LACTANTES DE SANTIAGO DE CALI”, ficha EBI No. BP-26002836; “NORMALIZACIÒN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS CON PROCESOS DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN SANTIAGO DE CALI”, ficha EBI No. BP- 26002862 y “FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESPACIOS ADSCRITOS A LA RED EN SANTIAGO DE CALI”, ficha EBI No. BP-26002890 vigencia 2023.
Asociado(s): Asociado: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO NIT. 890.399.039-9
VALOR TOTAL APORTES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asociado	Económico	En especie
APORTES SECRETARÍA DE CULTURA	$ 943.745.933.00	$ 0
APORTES BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO	$ 0	$94.353.593.00
Total aportes	$943.745.933.00	$94.353.593.00
Total aportes del convenio	$943.745.933.00	$94.353.593.00

Nombre del (los) supervisor (es): ROBERT ANDREY MADRIGAL ARCE-SUPERVISOR/ CAROLINA SANCHEZ FUERTES, CLAUDIA PERAFAN BAUTISTA, PAOLA ANDREA GUTIÉRREZ TRUJILLO-APOYOS A LA SUPERVISIÓN.	
Organismo: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL –SECRETARIA DE CULTURA.	Nº Teléfono: 8858855

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
09/mar/2023	30/oct/2023

Modificación: El convenio interadministrativo 4148.010.27.1.001 tiene el modificatorio #1 aclarando la denominación correcta de Ficha EBI BP-26002862 Normalización de bibliotecas públicas con procesos de certificación de calidad en Santiago de Cali.
Ficha EBI BP-26002890 Fortalecimiento en Servicios Bibliotecarios. Modificación para los requerimientos para la gestión de desembolsos, cláusula tercera: Valor y Forma de Desembolsos. Clausula 5, obligaciones generales de asociado, numerales 5, 30 y 34.
Cláusulas décimo cuarta alusiva a Subcontratos. Clausula décimo sexta referente al Comité técnico operativo respecto a las propuestas económicas que debe presentar el asociado para suplir las diferentes necesidades del proyecto.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Adición*:* N/A

Prórroga: N/A

Asociado: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO NIT. 890.399.039-9

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
Apoya la circulación de autores nacionales reconocidos en las bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali logrando fortalecer la programación de actividades culturales y académicas		0%	$30.000.000
Apoyo logístico en espacios locativos dotados con audiovisuales y acceso a internet, para la consecución de conferencias, talleres, conversatorios, etc.		0%	$64.353.593
	Total aportes en el periodo	0%	$94.353.593

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
VALOR TOTAL CONVENIO $1.038.099.526 VALOR APORTE SECRETARÍA DE	$377.498.373	$-0-	$566.247.560

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CULTURA $943.745.933 VALOR APORTE BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL $94.353.593			

Certificación de seguridad social y parafiscales:
Fecha de certificación: Mayo 30 de 2023

La certificación de seguridad social y parafiscales la suscribe la directora general, MONICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA identificada con la 34.605.175 de Santander de Quilichao (Cauca) con fecha del 30 de mayo de 2023 2002 donde manifiesta que la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y .dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Observaciones al Informe contable y financiero:

Conforme a lo establecido en la cláusula tercera Valor y Forma de desembolso del convenio interadministrativo 4148.010.27.1.001 de 2023, que reza lo siguiente:

CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE DESEMBOLSO: El valor del convenio Interadministrativo a suscribir es por un total de: MIL TREINTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE ($1.038.099.526), valor que incluye el aporte del asociado y todos los costos, gastos y carga impositiva en que incurra el operador para la ejecución del objeto contractual.

A. Valor del aporte de la Entidad – Secretaría de Cultura:

Para la celebración del presente convenio interadministrativo a suscribir la Secretaría de Cultura cuenta con un presupuesto oficial de: NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($943.745.933), valor que incluye todos los costos en que incurra el operador para la ejecución del objeto contractual.
Este valor estará conformado por los siguientes aportes:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A. Un primer desembolso equivalente al 40% del valor total de los aportes del Distrito, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del convenio, suscripción del acta de inicio, cronograma, plan de trabajo, presentación de informe de compromisos, presentación de la respectiva factura y certificación de pago de los aportes al sistema de salud y pensiones, debidamente aprobada por el supervisor designado.

De conformidad al literal anterior incluido en el clausula tercera del convenio interadministrativo 4148.010.27.1.001 de 2023, se procedió a verificar las condiciones establecidas en la minuta contractual que da origen a la presentación del primer desembolso con cargo al presupuesto de la Secretaría de Cultura por parte de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO, entidad que presenta factura número FEV-2354 por el valor de $377.498.373, equivalente al 40% del valor total de los recursos del organismo. Para tal fin el operador entregó a la supervisión los siguientes documentos que hacen parte del primer informe y los cuales fueron revisados por la supervisión: Plan de Trabajo, Cronograma de Actividades, Presentación de Informe de Compromisos, Factura y Certificación de paz y salvo de los aportes al sistema de salud y pensiones, debidamente revisados y evidenciados conforme a lo establecido en el convenio interadministrativo 4148.010.27.1.001 de 2023. A continuación, se relaciona la apropiación de los recursos económicos conforme al RPC 4500288938 que contiene la programación del PAC, tres (3) de cinco (5) fichas de inversión y contratación adelantada que dan cuenta de los compromisos adquiridos por el operador:

RPC 4500288938

FICHA BP 26002809

ITEM	ACTIVIDAD	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL	EJECUCIÓN PAC JUNIO	SALDO PAC
1	CONSERVAR LOS AMBIETES CULTURAES	$ 3.100.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.100.000	**$ -**	$ 3.100.000
2	REALIZAR ACCIONES PEDAGOGICAS	$ 4.220.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ -	$ 14.620.000	**$ 4.220.000**	$ 10.400.000
3	REALIZAR ACCIONES PEDAGOGICAS	$ 5.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.000.000	**$ 5.000.000**	$ -
4	CONSOLIDAR EL ARCHIVO FOTOGRÁFICO	$ 10.400.000	$ 1.300.000	$ 2.100.000	$ -	$ -	$ -	$ 13.800.000	**$ 10.400.000**	$ 3.400.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5	REALIZAR LA ADQUISICIÓN INSUMOS	$ 20.400.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 20.400.000	**$ 20.400.000**	$ -
6	REALIZAR TALLERES DE PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN	$ 8.000.000	$ 4.220.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12.220.000	**$ 8.000.000**	$ 4.220.000
7	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS	$ 2.199.275	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.199.275	**$ 20.529**	$ 2.178.746
8	REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES	$ 9.940.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.940.000	**$ 9.940.000**	$ -
9	REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES	$ 26.000.000	$ 7.000.000	$ 5.000.000	$ 7.000.000	$ -	$ -	$ 45.000.000	**$ 26.000.000**	$ 19.000.000
10	DIVULGAR LA OFERTA	$ 4.950.000	$ 1.600.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.550.000	**$ 4.950.000**	$ 1.600.000
11	REALIZAR LA ADQUISIÓN DE INSUMOS	$ 4.025.974	$ 2.012.987	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.038.961	**$ 4.025.974**	$ 2.012.987
TOTALES		$ 98.235.249	$ 18.732.987	$ 9.700.000	$ 9.600.000	$ 2.600.000	$ -	$ 138.868.236	**$ 92.956.503**	$ 45.911.733

FICHA BP 26002815

ITEM	ACTIVIDAD	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL	EJECUCIÓN PAC JUNIO	SALDO PAC
12	REALIZAR ESTRATEGIAS CON ORGANIZACIONES	$ 36.912.014	$ 3.246.753	$ 15.209.253	$ 15.209.253	$ 3.246.753	$ -	$ 73.824.026	**$ 36.912.014**	$ 36.912.012
13	REALIZAR DE MANERA ARTICULADA	$ 23.376.623	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 23.376.623	**$ 23.376.623**	$ -
14	SOCIALIZAR EN ESPACIOS LOCALES Y NACIONALES	$ 22.727.272		$ 11.363.636	$ 11.363.635	$ -	$ -	$ 45.454.543	**$ 22.727.272**	$ 22.727.271
15	REALIZAR INTERCAMBIOS CULTURALES	$ 6.493.506	$ 3.246.753	$ 3.246.753	$ 3.246.753	$ 3.246.754	$ -	$ 19.480.519	**$ 6.493.506**	$ 12.987.013
16	REALIZAR ENCUENTRO DE FORMACIÓN	$ 8.348.793	$ 2.782.931	$ 2.782.931	$ 2.782.931	$ 2.782.933	$ -	$ 19.480.519	**$ 8.348.793**	$ 11.131.726

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

17	REALIZAR DE MANERA ARTICULADA	$ 33.489.795	$ 11.163.265	$ 11.163.265	$ 11.163.265	$ 11.163.267	$ -	$ 78.142.857	**$ 33.489.795**	$ 44.653.062
18	ASESORAR TECNICAMENTE A ACTORES EXTERNO	$ 6.904.752	$ 3.452.376	$ 3.452.376	$ 3.452.376	$ 3.452.377	$ -	$ 20.714.257	**$ 6.904.752**	$ 13.809.505
19	INSTITUCIONES Y ORGANIZACIÓN REALIZAR UNA CONVOTRIA DE ESCRITURA	$ 16.233.766	$ 6.168.831	$ 14.285.714	$ 6.168.831	$ 14.285.715	$ -	$ 57.142.857	**$ 16.233.766**	$ 40.909.091
20	COMUNICAR LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	$ 16.688.300	$ 5.833.333		$ 3.333.333	$ 5.833.334	$ -	$ 31.688.300	**$ 16.688.300**	$ 15.000.000
21	OFRECER UNA PROGRAMACIÓN CULTURAS	$ 52.996.348	$ 13.249.087	$ 13.249.087	$ 13.249.090	$ -	$ -	$ 92.743.612	**$ 52.996.348**	$ 39.747.264
22	OFRECER UNA PROGRAMACIÓN CULTURAL	$ 11.131.724	$ 2.782.931	$ 2.782.931	$ 2.782.934	$ -	$ -	$ 19.480.520	**$ 11.131.724**	$ 8.348.796
	TOTALES	$ 235.302.893	$ 51.926.260	$ 77.535.946	$ 72.752.401	$ 44.011.133	$ -	$ 481.528.633	**$ 235.302.893**	$ 246.225.740

FICHA BP 26002836

ITEM	ACTIVIDAD	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL	EJECUCIÓN PAC JUNIO	SALDO PAC
23	ADQUIRIR INSUMOS PARA LOS TALLERES	$ 27.909.070	$ 1.542.206	$ 1.542.206	$ 5.762.987	$ 5.762.985	$ -	$ 42.519.454	**$ 27.909.070**	$ 14.610.384
24	REALIZAR TALLERES DE LECTURA ESCRITURA	$ 8.441.556	$ 811.688	$ 811.688	$ 811.688	$ 811.690	$ -	$ 11.688.310	**$ 8.441.556**	$ 3.246.754
25	REALIZAR SIMPOSIO PARA LA FORMACIÓN	$ 8.415.501	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.415.501	**$ 8.415.501**	$ -
26	SISTEMATIZAR LAS EXPERIENCIAS DE LECTURA	$ 2.597.404	$ 649.351	$ 649.351	$ 649.351	$ 649.348	$ -	$ 5.194.805	**$ -**	$ 5.194.805

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

27	REALIZAR ENCUENTRO FORMATIVOS DIRIGIDOS	$ 4.472.850	$ 422.078	$ 422.078	$ 422.078	$ 422.077	$ -	$ 6.161.161	**$ 4.472.850**	$ 1.688.311
TOTALES		$ 51.836.381	$ 3.425.323	$ 3.425.323	$ 7.646.104	$ 7.646.100	$ -	$ 73.979.231	**$ 49.238.977**	$ 24.740.254

Cuadro resumen de ejecución por ficha de inversión:

NÚMERO FICHA	VALOR EJECUTADO
BP 26002809	$ 92.956.503
BP 26002815	$ 235.302.893
BP 26002836	$ 49.238.977
TOTAL DE EJECUCIÓN	**$ 377.498.373**

Que a la presentación del primer informe por parte de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO, lleva comprometido a la fecha del corte comprendido entre el 09 de marzo de 2023 al 06 de junio de 2023, el valor de $377.498.373 equivalente al 40% de la ejecución financiera del valor total del aporte de la Secretaría de Cultura, a continuación, se relación el resumen de dicha ejecución:

VALOR TOTAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	$943.745.933	100%
VALOR AUTORIZADO COMPROMETIDO POR LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO	$377.498.373	40%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR RECURSOS DE SECRETARÍA DE CULTURA	$566.247.560	60%

B. Valor aporte del asociado:

Para la celebración del presente convenio interadministrativo a suscribir la ASOCIADO aportará la suma de: NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE ($94.353.593) en especie representado en conocimientos técnicos y administrativos, capacidades operativas y de experiencia, y en efectivo para fortalecer los servicios a prestar en el marco del desarrollo del Convenio los cuáles serán destinados para la ejecución. Conforme a esta obligación se rendirá información en el segundo informe de supervisión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

CLÁUSULA CUARTA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ASOCIADO:

La supervisión viene haciendo seguimiento y verificación de las obligaciones definidas como aportes de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO contempladas en el convenio interadministrativo número 4148.010.27.1.001 de 2023. A continuación, se presenta el avance de su cumplimiento:

No.	Obligaciones	Estado de avance de la obligación
1	Obligaciones del asociado /Contrapartida	0% de avance
		Actividades realizadas: Apoyar la circulación de autores nacionales reconocidos, en las bibliotecas públicas de la Red de bibliotecas públicas de Cali logrando fortalecer la programación de actividades culturales y académicas. La supervisión informa que presentará revisión y verificación de los avances por parte de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero en el segundo informe.
		Relación de evidencias N/A
2		0 % de avance
		Actividades realizadas: Apoyo logístico en espacios locativos dotados con audiovisuales y acceso a internet, para la consecución de conferencias, talleres, conversatorios, etc. Conforme a esta obligación realizó seguimiento y verificación de su cumplimiento parcial por parte de la Biblioteca

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Departamental Jorge Garcés Borrero, como también presentó informe técnico en el cual se detallan las actividades desarrolladas durante el período, a continuación, se relaciona, lugares, fechas, horas: -Apoyo logístico en espacios locativos La Red de Bibliotecas Públicas de Cali tuvo a su disposición: AUDITORIO DIEGO GARCÉS GIRALDO con capacidad para 220 personas, dotado con audiovisuales y acceso a internet, lo cual sirvió para el desarrollo de la reunión mensual general de la RBPC. Fecha: Marzo 29 2023 Hora: 8:00 hasta las 12:00 m Total, horas: 4 horas AUDITORIO DIEGO GARCÉS GIRALDO dotado con audiovisuales y acceso a internet para la realización de Mesas de trabajo proyecto bibliotecarios de la red Cali. Fecha: Marzo 29 2023 Hora: 2:00 hasta las 4:00 p.m. Total, horas: 4 horas SALA 1 dotado con audiovisuales y acceso a internet para la realización de Mesas de trabajo proyecto bibliotecarios de la red Cali. Fecha: Marzo 29 2023 Hora: 2:00 hasta las 4:00 p.m. Total, horas: 2 horas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		AUDITORIO ÓSCAR GERARDO RAMOS para Mesas de trabajo proyecto bibliotecarios de la red Cali. Fecha: Marzo 29 2023 Hora: 2:00 hasta las 4:00 m Total horas: 2 horas
		Relación de evidencias: -Listado de asistencia a reunión. -Registro fotográfico. Link de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1dqUmhcD2aWS7DSds0kWgo5R9CHFTSfFe
FICHA EBI No. 26002809 “APOYO A LA PROTECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA PATRIMONIAL DEL CENTENARIO DE SANTIAGO DE CALI”.		
1	1.1.1 Conservar los ambientes culturales de la Biblioteca del Centenario	0% de avance
		Actividades realizadas: -Realizar la conservación preventiva y correctiva del mobiliario de las colecciones bibliográficas, fotográficas y documentales. (2 intervenciones). 1) kit de insumos para la conservación / circulación de la colección fotográfica. -Realizar el proceso de digitalización de (10) libros de la colección patrimonial. Los avances de estas dos actividades serán presentadas por el Asociado en el segundo informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencias N/A
2	1.1.3 Realizar acciones pedagógicas para la divulgación y apropiación del patrimonio documental y bibliográfico.	0% de avance
		Actividades realizadas: -Realizar acciones de formación cultural relacionadas a la divulgación y apropiación del patrimonio documental y bibliográfico (Conferencia, talleres, encuentros, etc.). -Realizar eventos de promoción de actividades culturales que permita el fortalecimiento de acciones para la conservación, preservación y divulgación de los acervos documentales. Los avances de estas dos actividades serán presentados por el Asociado en el segundo informe. -Apoyo logístico para el traslado de las colecciones bibliográficas. -Tiquetes aéreos para invitados nacionales de las acciones de formación y evento de promoción cultural. Para el cumplimiento de las últimas dos actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
		Relación de evidencias: -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		DE INNOVACIÓN POLÍTICA INNOPOLÍTICA. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
3	1.1.4 Consolidar el Archivo Fotográfico de Cali.	2% de avance Actividades realizadas: -Apoyo a la recolección de la imagen, la memoria y material documental. -Apoyo logístico para las jornadas del Archivo Fotográfico. -(1) kit para Insumos para talleres y encuentros de memoria. La supervisión verificó que la Red de Biblioteca Públicas de Cali compartió con el Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril al Asociado, dando a conocer el tipo de insumo que se necesita para la recolección de la imagen y las jornadas e insumos para talleres. Información necesaria para que el Asociado iniciará el proceso de contratación de los proveedores. Para el cumplimiento de estas actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4 -Realizar acciones de formación cultural en fotografía y memoria colectiva para la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		protección, conservación y divulgación del patrimonio documental. (Público general). -Mantenimiento y actualización de los formatos digitales del Archivo Fotográfico de Cali. Los avances de estas dos actividades serán presentados por el Asociado en el segundo informe. Relación de evidencias: -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA– INNOPOLÍTICA. Link:https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
4	1.1.5 Realizar la adquisición de Insumos para la Conservación, preservación y divulgación de los Bienes muebles documentales, patrimoniales y de interés cultural	4% de avance Actividades realizadas: -(1) kit de insumos y materiales para la conservación y preservación de las colecciones generales y especiales. -(1) kit de insumos para jornada(s) de formación en temas de preservación y recuperación de las distintas colecciones generales y patrimoniales, dirigido a bibliotecarios y otros actores del sector del libro. -(1) kit de insumos de bioseguridad para el uso, circulación, préstamo de las colecciones de la biblioteca.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		La supervisión verificó que la Red de Biblioteca Públicas de Cali compartió con el Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril al Asociado con el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril, dando a conocer de insumos de conservación de colecciones especiales, jornadas de formación e insumos de bioseguridad para que el Asociado iniciará el proceso de contratación de los proveedores. Para el cumplimiento de estas actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4 -(1) kit de insumos para el desarrollo de estrategias de conservación y difusión de los acervos en las salas de la biblioteca. (Separadores, bases, habladores y exhibidores). Los avances de esta actividad serán presentados por el Asociado en el segundo informe.	
		Relación de evidencias: -Requerimiento # 3 enviado al Asociado -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Links Requerimiento: https://drive.google.com/drive/folders/1U3iPBSHzx1S29JVrN1cffmu9Tu5fu7uL Links contrato Innopolitica: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
5	2.1.1 Realizar talleres de promoción y animación de lectura, escritura, oralidad	0% de avance
		Actividades realizadas: -Realizar acciones, procesos o actividades de formación cultural en escritura creativa, lenguajes narrativos, creación poética y literaria (talleres, encuentros, conferencias, etc.) Los avances de esta actividad serán presentados por el Asociado en el segundo informe.
		Relación de evidencias N/A
6	2.1.3 Realizar la adquisición de insumos para la realización de los talleres formativos.	0% de avance
		Actividades realizadas: (1) kit de insumos para las acciones de formación cultural en escritura creativa, lenguajes narrativos, creación poética y literaria. La supervisión verificó que la Red de Biblioteca Públicas de Cali compartió con el Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril al Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril, dando a conocer el tipo de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		insumo que se necesita para los insumos para las acciones de formación cultural. Información necesaria para que el Asociado iniciará el proceso de contratación de los proveedores. Para el cumplimiento de estas actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
		Relación de evidencias -Requerimiento # 3 enviado al Asociado -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓNPOLÍTICA–INNOPOLÍTICA. Link requerimiento: https://drive.google.com/drive/folders/1U3iPBSHzx1S29JVrN1cffmu9Tu5fu7uL Link contrato Innopolitica: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
7	3.1.1 Realizar actividades culturales.	0% de avance
		Actividades realizadas: -Realizar actividades de formación cultural (Recitales, tertulias, charlas musicalizadas, talleres, conferencias, simposios, etc.) -Realizar la conmemoración de la fundación de la Biblioteca Patrimonial del Centenario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Los avances de estas dos actividades serán presentados por el Asociado en el segundo informe. -Circulación de autores y demás agentes culturales para la divulgación de colecciones de la Biblioteca del Centenario. -Apoyo logístico de transporte de materiales pesados y mobiliario de actividades culturales Para el cumplimiento de estas dos actividades el Asociado celebró contrato con la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA, NIT 901.431.096-4 -Realizar eventos que enriquezcan la oferta de actividades culturales de la Biblioteca Patrimonial del Centenario y que permitan difundir la protección. -Realizar (1) sistematización de las experiencias significativas de la Biblioteca Patrimonial del Centenario desde un enfoque investigativo, incluyendo, documentación, recopilación, organización y análisis de las experiencias y del proceso del Archivo Fotográfico de Cali. Los avances de estas dos actividades serán presentados por el Asociado en el segundo informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		-Alimentación para participantes en las actividades culturales. -Apoyo logístico de transporte en el marco de las actividades culturales. Para el cumplimiento de estas dos actividades el Asociado celebró contrato con la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4. Los avances de ejecución serán presentados en el segundo informe.
		Relación de evidencias -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓNPOLÍTICA–INNOPOLÍTICA. Link contrato Innompolitca: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
8	3.1.2 Divulgar la oferta cultura	0% de avance
		Actividades realizadas: Realizar y publicar el documento de la sistematización de las experiencias y procesos significativos de la Biblioteca Patrimonial del Centenario y el Archivo Fotográfico. Diseño e impresión / publicación mensual de las piezas de programación y oferta cultural de la biblioteca (durante la vigencia).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Los avances de estas dos actividades serán presentados por el Asociado en el segundo informe.
		Relación de evidencias N/A
9	3.1.4 Adquirir insumos para la difusión y fortalecimiento de la oferta cultural y la programación de la biblioteca Centenario	0 % de avance
		Actividades realizadas: -(1) Kit de Insumos para montaje de la oferta cultural (exposiciones, talleres, charlas, eventos, etc.). - (1) kit de Insumos para producción técnica de actividades culturales La supervisión verificó que la Red de Biblioteca Públicas de Cali compartió con el Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril al Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril, dando a conocer el tipo de insumo que se necesita para los Kit de insumos para montaje y producción técnica. Información necesaria para que el Asociado iniciará el proceso de contratación de los proveedores. Para el cumplimiento de estas actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
		Relación de evidencias: -Requerimiento # 3 enviado al Asociado -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		DE INNOVACIÓN POLÍTICA– INNOPOLÍTICA Link requerimiento: https://drive.google.com/drive/folders/1U3iPBSHzx1S29JVrN1cffmu9Tu5fu7uL Link contrato Innompolitca: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
FICHA EBI -26002815 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ORGANIZATIVO Y CIUDADANO PARA LA PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN SANTIAGO DE CALI"		
10	1.1.4 Realizar estrategias con organizaciones de lectura, escritura y oralidad.	0% de avance Actividades realizadas: -Insumos, materiales y apoyo logístico para desarrollo de encuentros, talleres y socializaciones de las estrategias de lectura, escritura y oralidad desarrolladas en articulación con instituciones en cada uno de los territorios LEO -Apoyo logístico para el transporte de los grupos de instituciones articuladas a las estrategias LEO. La supervisión verificó que la Red de Biblioteca Públicas de Cali compartió con Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril al Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril, dando a conocer el tipo de insumo que se necesita para los Kit de insumos y materiales. Información necesaria

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		para que el Asociado iniciará el proceso de contratación de los proveedores. Para el cumplimiento de estas actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓNPOLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
		Relación de evidencias: -Requerimiento # 3 enviado al Asociado -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA Link requerimiento: https://drive.google.com/drive/folders/1U3iPBSHzx1S29JVrN1cffmu9Tu5fu7uL Link contrato Innompolitca: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
11	1.1.6 Realizar de manera articulada el día del idioma y del libro.	0 % de avance
		Actividades realizadas: Realizar formación cultural, encuentros y estaciones de lectura, escritura y oralidad en el marco de la celebración del día del libro y el idioma en los espacios bibliotecarios y territorios focalizados. Los avances de esta actividad serán presentados por el Asociado en el segundo informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencias: N/A
12	1.1.7 Socializar en espacios locales y nacionales los programas de la red de bibliotecas	0 % de avance
		Actividades realizadas: -Espacios ambientados y socialización de los programas de la Red de Bibliotecas en lectura, escritura y oralidad en el marco de Ferias del Libro nacionales. Los avances de esta actividad serán presentados por el Asociado en el segundo informe. -Insumos para realizar actividades de formación permanente relacionados con el libro, la lectura y las bibliotecas, visibilizar en ellos los programas y estrategias que desarrolla la Red en articulación con aliados y organizaciones Para el cumplimiento de esta actividad el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4 Los avances de ejecución serán presentados en el segundo informe.
		Relación de evidencias: -Anexo contrato celebrado entre Asociado y la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA Link: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

13	1.1.8 Realizar intercambios culturales de formadores y pasantes	0 % de avance
		Actividades realizadas: Apoyo logístico para realizar intercambios de formadores y pasantes de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali para la cualificación de procesos de lectura, escritura y oralidad. Para el cumplimiento de esta actividad el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
		Relación de evidencias: -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA Link: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsg3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
14	1.1.9 Realizar encuentro de formación a bibliotecarios	0 % de avance
		Actividades realizadas: Insumos para la realización de encuentros de formación a bibliotecarios y promotores de lectura, escritura y oralidad. Para el cumplimiento de esta actividad el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencia: -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA Link: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsg3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
15	1.1.12 Realizar de manera articulada con instituciones y organizaciones actividades de promoción de lectura, escritura y oralidad en espacios no convencionales.	0 % de avance
		Actividades realizadas: -Insumos para realizar las acciones y estrategias de lectura, escritura y oralidad en los espacios priorizados (barrios, corregimientos y espacios no convencionales). -Apoyo logístico en transporte de textos, estanterías, materiales y equipo de promotores para el desarrollo de estrategias LEO en espacios no convencionales Para el cumplimiento de estas dos actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
		Relación de evidencias: -Anexo contrato celebrado entre Asociado y la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA Link:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsg3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
16	2.1.1 Asesorar técnicamente a actores externos e internos en procesos de lectura, escritura y oralidad	0 % de avance Actividades realizadas: -Realizar jornadas de asesorías técnicas de lectura, escritura y oralidad y el fortalecimiento de las articulaciones institucionales con actores externos e internos. Los avances de esta actividad serán presentados por el Asociado en el segundo informe. -Insumos para realizar talleres y charlas especializadas de formación procesos de lectura, escritura y oralidad. Para el cumplimiento de esta actividad el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓNPOLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4 -Realizar actividades de formación para la implementación de estrategias de lectura, escritura y oralidad. Los avances de esta actividad serán presentados por el Asociado en el segundo informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		-Apoyo logístico para realizar encuentro de promotores de lectura, escritura y oralidad. Para el cumplimiento de esta actividad el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓNPOLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
		Relación de evidencias: -Anexo contrato celebrado entre Asociado y la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA Link: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
17	2.1.2 Realizar una convocatoria de escritura creativa con instituciones y organizaciones	0% de avance
		Actividades realizadas: -Insumos para realizar convocatoria de escritura creativa. -Premios para los ganadores de la convocatoria de escritura creativa Los avances de estas dos actividades serán presentados por el Asociado en el segundo informe.
		Relación de evidencias: N/A
18	.	0 % de avance
		Actividades realizadas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	2.1.7 Comunicar las estrategias y programas en torno a la lectura, la escritura y la oralidad.	-Sistematización de experiencias de los procesos de lectura, escritura y oralidad de la Red de Bibliotecas. -Insumos para la sistematización y publicación de las experiencias de los procesos de lectura, escritura y oralidad de la Red de Bibliotecas. Los avances de estas dos actividades serán presentados por el Asociado en el segundo informe. -Insumos para diseño y elaboración de elementos identificación de equipo bibliotecario para la difusión de los procesos de lectura, escritura y oralidad la Red de Bibliotecas (camisetas y/o chalecos). La supervisión verificó que la Red de Biblioteca Públicas de Cali compartió con Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril al Asociado el archivo con requerimientos sobre chalecos. Información necesaria para que el Asociado iniciará proceso de contratación y proveedores. Para el cumplimiento de esta actividad el Asociado contrató a la empresa IMPRETICS NIT:890309152-9
		Relación de evidencias. -Requerimiento # 13 insumos -Archivo con tallas de chaleco, diseños y logos -Anexo contrato celebrado entre el Asociado e IMPRETICS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Link requerimiento # 13: https://drive.google.com/drive/folders/1rzaEEFoGGcZP4JqWTQu3JGRCc_LMgjkC?usp=drive_link Link requerimiento chalecos: https://drive.google.com/drive/folders/1qS4PoeWy4d74sHClCu-OiBOWJ_1iYp7H Lin Impretics: Link requerimiento chalecos: https://drive.google.com/drive/folders/1rzaEEFoGGcZP4JqWTQu3JGRCc_LMgjkC?usp=drive_link
19	2.1.8 Ofrecer una programación cultural desde Red de bibliotecas beneficiando a instituciones y organizaciones.	0 % de avance Actividades realizadas: -Realizar ciclos de talleres con énfasis en la promoción de la lectura, la escritura y oralidad en bibliotecas públicas de la Red. Los avances de esta actividad serán presentados por el Asociado en el segundo informe. -Alimentación para los participantes de las estrategias de lectura, escritura y oralidad en articulación con instituciones u organizaciones. Para el cumplimiento de esta actividad el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓNPOLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencias: -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA Link: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg?usp=sharing
FICHA EBI -26002836 “FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN NIÑOS, NIÑAS, MUJERES GESTANTES Y MADRES LACTANTES DE SANTIAGO DE CALI”		
20	1.1.2 Adquirir insumos para los talleres de lectura, escritura, oralidad y los encuentros artísticos y culturales.	0 % de avance Actividades realizadas: -Kits de materiales para cada espacio bibliotecario, con los cuales se dinamizarán las experiencias de aprendizaje abordadas desde la lectura, escritura y oralidad para niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes. La supervisión informa verificó que la Red de Biblioteca Públicas de Cali compartió con el Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril al Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril, dando a conocer el tipo de insumo que se necesita para los Kit de materiales para los espacios bibliotecarios. Información necesaria para que el Asociado iniciará el proceso de contratación de los proveedores. Para el cumplimiento de esta actividad el Asociado contrató a la FUNDACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4 -Alimentación para niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes participantes de la oferta cultural y acciones de formación cultural en lectura, escritura y oralidad. (Incluye transporte al sitio). Los avances de esta actividad serán presentados por el Asociado en el segundo informe. -Apoyo logístico de transporte para las actividades de lectura, escritura y oralidad con los niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes. Para el cumplimiento de esta actividad el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
			Relación de evidencias: -Requerimiento # 3 enviado al Asociado -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA Link requerimiento # 13: https://drive.google.com/drive/folders/1U3iPBSHzx1S29JVrN1cffmu9Tu5fu7uL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Link contrato Innompolitca: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
21	1.1.5 Realizar taller de lectura, escritura y oralidad para niños y niñas de primera infancia, mujeres, gestantes, madres lactantes y cuidadores en espacio no convencional.	0 % de avance Actividades realizadas: -Materiales de ambientación para las estrategias de lectura, escritura y oralidad en espacios no convencionales con niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes. -Apoyo logístico de transporte para el desplazamiento de los promotores de lectura y los materiales e insumos requeridos para la dinamización de los talleres de lectura, escritura y oralidad a los diferentes espacios priorizados con primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes. La supervisión verifico que la Red de Biblioteca Públicas de Cali compartió al Asociado el detallado de los requerimientos de insumos para Materiales de ambientación para las estrategias de lectura, escritura y oralidad. Información necesaria para que el Asociado iniciará el proceso de contratación de los proveedores. Para el cumplimiento de estas actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4 Relación de evidencias: -Requerimiento # 3 enviado al Asociado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		-Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA– INNOPOLÍTICA Link requerimiento # 13: https://drive.google.com/drive/folders/1U3iPBSHzx1S29JVrN1cffmu9Tu5fu7uL Link contrato Innompolitca: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
22	2.1.1 Realización simposio para la formación de agentes educativos, bibliotecarios, cuidadores, mujeres gestantes y madres lactantes en experiencias de lectura, escritura y oralidad para la primera infancia.	0 % de avance Actividades realizadas: -Realizar actividad(es) de formación cultural para la implementación de estrategias de lectura, escritura y oralidad en niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes. Dirigido a Agentes educativos, bibliotecarios, cuidadores, madres gestantes y madres lactantes. -Divulgación de la agenda de la(s) actividad(es) de formación cultural de primera infancia. Los avances de estas dos actividades serán presentadas por el Asociado en el segundo informe. -Alimentación para participantes de la formación cultural primera infancia (Incluye transporte al sitio) Para el cumplimiento de estas actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
		Relación de evidencias: -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA Link contrato Innompolitca: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsg3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
23	2.1.2 Sistematizar las experiencias de lectura, escritura y oralidad implementada en la atención integral a la infancia, mujeres gestantes y madres lactantes	0 % de avance
		Actividades realizadas: Sistematización de experiencias significativas de lectura, escritura y oralidad, con niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes; con la documentación, evaluación y divulgación de los procesos. Los avances de esta actividad serán presentados por el Asociado en el segundo informe.
		Relación de evidencias: N/A
24	2.1.2 Realizar encuentro formativo dirigido a mediadores alrededor de las prácticas de lectura y oralidad con la primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes	0 % de avance
		Actividades realizadas: -Kits de materiales para los encuentros formativos con mediadores alrededor de las prácticas de lectura, escritura y oralidad con primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		-Apoyo logístico de transporte para el desplazamiento de los promotores de lectura y los materiales e insumos requeridos para la dinamización de los encuentros formativos dirigidos a mediadores. La supervisión informa verificó que la Red de Biblioteca Públicas de Cali compartió al Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril al Asociado el detallado de los requerimientos de insumos en el mes de abril, dando a conocer el tipo de insumo que se necesita para los Kit de materiales para los encuentros formativos con mediadores. Información necesaria para que el Asociado iniciará el proceso de contratación de los proveedores. Para el cumplimiento de estas actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
		Relación de evidencias: -Requerimiento # 3 enviado al Asociado -Anexo contrato celebrado entre Asociado y FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA Link requerimiento: https://drive.google.com/drive/folders/1U3iPBSHzx1S29JVrN1cffmu9Tu5fu7uL Link contrato Innompolitca: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FICHA EBI - BP 26002862 "NORMALIZACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS CON PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN SANTIAGO DE CALI"		
25	1.1.3 Adquirir apoyo logístico para la implementación de los procedimientos.	0% de avance
		Actividades realizadas: -Apoyo logístico de transporte para socializaciones y jornadas de visita para la implementación de los procedimientos del sistema de gestión de calidad y el proceso de certificación de las bibliotecas. -Alimentación para socializaciones, visitas de seguimiento y control necesarios para la implementación de los procedimientos. Para el cumplimiento de estas actividades el Asociado contrató a la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLÍTICA–INNOPOLÍTICA. NIT 901.431.096-4
		Relación de evidencias: Link contrato Innompolitca: https://drive.google.com/drive/folders/1xJz_MTJ5zsq3FaTlzGxEevVF2g6KXiGg
26	1.1.4 Elaborar materiales para la difusión del proceso de certificación.	0 % de avance
		Actividades realizadas: -Diseño e impresión de piezas de comunicación y señaléticas en digital e impresas para la divulgación del proceso de certificación y los procedimientos a implementar. -Materiales para exhibición de recursos de información y desarrollo de las campañas de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		divulgación del proceso de certificación de calidad. Los avances de estas dos actividades serán presentados por el Asociado en el segundo informe
FICHA EBI BP 26002890 “FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESPACIOS ADSCRITOS A LA RED EN SANTIAGO DE CALI”		
27	1.1.3 Realizar Programas enfocados a la lectura, escritura y oralidad para el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios.	0 % de avance Actividades realizadas: -Circulación tipo I: autores, escritores, narradores orales y actores, vinculados al fortalecimiento de los programas de lectura, escritura y oralidad (locales y regionales). -Circulación tipo II: autores, escritores, narradores orales y actores, vinculados al fortalecimiento de los programas de lectura, escritura y oralidad (locales y regionales de reconocimiento). -Circulación tipo III: autores, escritores, narradores orales y actores, vinculados al fortalecimiento de los programas de lectura, escritura y oralidad (nacional). -Circulación tipo IV: autores, escritores, narradores orales y actores, vinculados al fortalecimiento de los programas de lectura, escritura y oralidad (nacional y de reconocimiento). -Circulación tipo V: autores, escritores, narradores orales y actores, vinculados al fortalecimiento de los programas de lectura, escritura y oralidad (internacional).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Los avances de estas actividades serán presentados por el Asociado en el segundo informe. -Recorridos de acompañamiento, seguimiento y monitoreo de los territorios para las acciones de promoción de lectura, escritura y oralidad. El Asociado ha comenzado a atender requerimientos de recorridos de acompañamiento, de acuerdo a los requerimientos enviados por la red de Bibliotecas en el formato aprobado por la supervisión del contrato, los cuales se relacionan a continuación: 1. (Requerimiento # 9) Fecha del servicio: 15 de abril del 2023 Nombre de la Actividad: Recorridos de acompañamiento, seguimiento y monitoreo de la bibliotecas Hora de salida: 8:30 a.m. Dirección de recogida: Secretaria de Cultura de Cali Lugares de destino: Biblioteca pública Desepaz. Luego se visitará la Biblioteca Pública Centro de Emprendimiento Cultural

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Comuna 13 y de ahí a la Biblioteca Pública Isabel Allende donde terminó el recorrido. Elementos o personas a recoger: Gustavo Gutiérrez -Coordinador general de Red de Bibliotecas Públicas de Cali, Carolina Sánchez -coordinadora Gestión y Desarrollo de colecciones,, Victoria Mendoza - Coordinadora Servicios Bibliotecarios de la RBPC y Paola Gutiérrez -Apoyo administrativo de la RBPC. Tipo de transporte: Automóvil 2. (Requerimiento # 13) Fecha del servicio: 24 de abril de 2023 Nombre de la Actividad: Recorrido de entrega de colecciones a las bibliotecas Hora de salida: 8:30 a.m. Dirección de recogida: Carrera 5 # 6- 05 Centro Cultural de Cali Lugares de destino: Parada 1: Biblioteca León de Greiff Cl. 72b No.11-06 B/ 7 de agosto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Parada 2: Centro Cultural Los Naranjos Transv. 103 con Cl. 84 B/Los Naranjos II Parada 3: Biblioteca Desepaz Cra. 23 No. 120-00 B/ Desepaz Parada 4: Biblioteca Somos Pacífico Cra. 28b No. 21b-55 B/Potrero Grande Parada: 5 BibliotecaVillaluz Cl. 104 No. 28d-02 B/Villaluz Parada 6: BibliotecaNavarro Junto institución educativa Corregimiento Navarro Parada 7: Biblioteca La Unión Cra. 41f No.39-30 B/Unión de Vivienda Popular Parada 8: BibliotecaGabo Cl. 40 No. 46c-40 B/Mariano Ramos Parada 9: Biblioteca Francisco J. Ruiz Cl. 39a No.43a-22 B/República de Israel Elementos o personas a recoger: Alex Bonilla y Orfa Mosquera -Catalogadores RBPC y 42 cajas Tipo de transporte: Camión mediano con 2 ayudantes 3. (Requerimiento # 13) Fecha del servicio: 25 de abril de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Nombre de la Actividad: Recorrido de entrega de colecciones a las bibliotecas Hora de salida: 8:30 a.m. Dirección de recogida: Carrera 5 # 6- 05 Centro Cultural de Cali Lugares de destino: Parada 1: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Cr. 34 Cl. 5B lado oriental del estadio Parada 2: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SAN NICOLAS Cl 20 No. 5-63 Piso 2 Parada 3: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL EL JARDÍN Cl. 39A No. 43A-22 B/ EL Jardín Parada 4: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL EL DORADO Cl. 40 No. 46 C-40 B/El Dorado Parada 5: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL LAS ACACIAS Carrera 41F No. 39-30 B/ Las Acacias Parada 6: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ÁLVARO MUTIS Cra 28F No. 46-50 B/12 de octubre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Parada 7: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SAN PEDRO Diag. 32 30-33 B/San Pedro Claver Elementos o personas a recoger: 2 Personas Alex Bonilla y Orfa Mosquera y 42 cajas medianas Tipo de transporte: Camión mediano con 2 ayudantes 4. (Requerimiento # 13) Fecha del servicio: 26 de abril del 2023 Nombre de la Actividad: Recorrido de entrega de colecciones a las bibliotecas. Hora de salida: 8:30 a.m. Dirección de recogida: Carrera 5 # 6- 05 Centro Cultural de Cali Lugares de destino: Parada 1: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CENTRO CULTURAL COMUNA 20 Cr54 Oeste No. 10-28 B/ Brisas de Mayo Parada 2: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CENTRO CULTURAL COMUNA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		18 Calle 1B oeste 93-24 A LA 29 B/ Alto Jordán Parada 3: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL POLVORINES Cr3 C Oeste No. 94-2-84 B/Polvorines Parada 4: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL LADERA (ALTO NAPOLES) Calle 2B Oeste No. 90-27 Parada: 5 BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL TIERRA BLANCA Calle 7 oeste No 48-29 B/Tierra Blanca Parada: 6: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL LA MARÍA Cra. 5 No. 2-69 B/San Antonio Parada 7: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL CENTENARIO Av Colombia Cl 4 Oeste. No 1- 16 B7 El Peñón Parada 8: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. A. JOSÉ ESCOBAR Calle 54 No. 15 A - 24 B/Chapinero Elementos o personas a recoger: 2 personas, Alex Bonilla y Lizet Perez -Catalogador RBPC. y 42 cajas Tipo de transporte: Camión mediano con dos ayudantes 5.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		(Requerimiento # 13) Fecha del servicio: 29 de abril del 2023 Nombre de la Actividad: Recorrido de entrega de colecciones a las bibliotecas. Hora de salida: 8:30 a.m. Dirección de recogida: Carrera 5 # 6- 05 Centro Cultural de Cali Lugares de destino: Parada 1: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL LA CAMPIÑA Av7 N 42 N 07 B /La Campiña Parada 2: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SENA Cr 3 No. 46 C 10 B/ Sena Parada 3: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ISAIAS GAMBOA Calle 32 A norte No. 3 AN - 05 B/Berlín Parada 4:BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL JOSÉ MARTÍ Cl 67 Cra 6N B/ Calima Parada 5: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SAN LUIS Cl 71 - 1A No. 10-50 B/San Luis 1 Parada 6: BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SAN MARINO Calle 64 pasaje 7 bis esquina B/San Marino

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Elementos o personas a recoger: 2 personas, Alex Bonilla y Orfa Mosquera -Catalogador RBPC. y 42 cajas Tipo de transporte: Camión mediano con dos ayudantes. -Recorridos de acompañamiento, seguimiento y monitoreo de los territorios para las acciones de promoción de lectura, escritura y oralidad en las 64 bibliotecas. (3 recorridos x biblioteca). -Recorridos de seguimiento y monitoreo a los servicios asociados a la Llave del Saber y Catálogo Maestro en las 64 bibliotecas. Los avances de estas últimas dos actividades serán presentados por el Asociado en el segundo informe.
		Relación de evidencias: Fotografías de recorridos con fechas Link: https://drive.google.com/drive/folders/10hAhTmZ5H639X_4qAxQzfDHC0AH560_G
28	2.1.3 Apoyar el fondo editorial de la red de Bibliotecas a través de publicaciones.	0% de avance
		Actividades realizadas: Apoyar la publicación de proyectos literarios que contribuyan a enaltecer la cultura e identidad caleña a través de diferentes narrativas de ciudad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Los avances de esta actividad serán presentados por el Asociado en el segundo informe.
		Relación de evidencias (si aplica)
OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO		
1	Obligaciones Generales	0% de avance
		Actividades realizadas: Realizar el aporte ofrecido en la propuesta La Supervisión informa que para este periodo, el Asociado ha cumplido con parte de lo acordado en el convenio, respecto a Apoyo logístico en espacios locativos dotados con audiovisuales y acceso a la Internet para la concesión de conferencias, talleres, conversatorios etc. Fecha préstamo de espacios: 29 de marzo. Descripción: se prestaron dos (2) Auditorios y 1 Sala para actividades de la Red de Bibliotecas.
		Relación de evidencias: -Fotografías y registro de asistencia Link: https://drive.google.com/drive/folders/1dqUmhcD2aWS7DSds0kWgo5R9CHFTSfFe
		0% de avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2		Actividades realizadas: Otorgar a la Alcaldía de Santiago de Cali – Secretaría de Cultura reconocimiento durante la ejecución del proyecto y de forma posterior, a través de los medios (virtuales y/o presenciales) utilizados para la promoción de este. La Supervisión informa que hasta la fecha el Asociado no ha realizado publicaciones a través de medios virtuales sobre la Secretaría de Cultura. El Asociado se compromete al momento de realizar las piezas virtuales a destacar su participación a través de los canales de comunicación pertinentes. Los avances de esta actividad serán presentadas por el Asociado en el segundo informe.
		Relación de evidencias: N/A
3		0% de avance
		Actividades realizadas: En caso de que el asociado se encuentre ejecutando algún otro convenio y/o Contrato con la Secretaria Distrital de Cultura de Santiago de Cali, deberá presentar personal diferente para la ejecución del presente proyecto. La Supervisión informa que el Asociado reportó que actualmente no existe otro convenio o contrato en ejecución por parte del asociado con la Secretaría Distrital de Cultura de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencias: N/A
4		0 % de avance
		Actividades realizadas: Cumplir con el objeto del Convenio en la forma y tiempo pactados, exigiendo el cumplimiento de condiciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas exigidas en el Convenio. La Supervisión informa que el Asociado ha cumplido con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas exigidas en el Convenio. Se recomienda al Asociado hacer claridad respecto a las actividades subcontratadas. Entendiendo la importancia de satisfacer todas las condiciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas establecidas en el Convenio que aseguran que serán cumplidos en su totalidad.
		Relación de evidencias: N/A
5		0% de avance
		Actividades realizadas: Entregar al supervisor(a) del Convenio la información relativa de los subcontratos que suscriba para el desarrollo del proyecto, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de las entidades con quienes contrate, y la información referente a los pagos que realice con los recursos entregados. Para realizar dicha subcontratación debe contar con previa autorización del supervisor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		o del comité técnico operativo designado por la Secretaría de Cultura. A esta obligación se le realizó una modificación aclaratoria que establece: el asociado no requerirá contar con previa autorización del supervisor o del comité técnico operativo designado por la Secretaría de Cultura, esto teniendo en cuenta que la figura del Convenio Interadministrativo ampara un ejercicio colaborativo entre Entidades Públicas que gozan de plena autonomía, por tanto, será obligación del asociado verificar la idoneidad y garantizar el efectivo cumplimiento de los servicios subcontratados cuando a ello hubiere lugar. La Supervisión informa que el Asociado reportó en el Informe Técnico y de compromisos los siguientes procesos de subcontratación. Anexando los links de Secop II <u>Procesos en Ejecución</u>: 1.INNOPOLITICA: Convenio de Asociación No. 231.02.07.02-148-2023 entre la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero con Nit. 890.399.039-0 y La Fundación Escuela Iberoamericana de Innovación Política - Innopolitica Nit. 901.431.096-4 la con fecha de ejecución 11 mayo al 31 octubre 2023, con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, operativos, financieros y de cooperación interinstitucional, para el apoyo a los programas y objetivos misionales de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero a través de procesos pedagógicos y operativos en el Departamento del Valle del Cauca” donde se asumen varias actividades referentes a los servicios de alimentación,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

insumos, transportes terrestres y aéreos, asociados a las fichas: BP-26002809,26028015, 26002836, 26002862, 26002890.

Previa a esta contratación el Asociado realizó un estudio de mercado obteniendo el siguiente resultado el cual evidencia de acuerdo a la resolución No. 231.23.01.212.

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VALOR DEL 30% DEL VALOR DEL APORTE	VALOR TOTAL
PUSH AGENCIA DE IMPULSO S.A.S	$495.830.000	No presenta oferta por este concepto	$495.830.000
KRATOS ESTRATEGIA POLITICA	$667.076.712	No presenta oferta por este concepto	$667.076.712
FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA	$667.076.712	$239.416.092	906.492.804

Mediante Resolución No. 231.23.01.212 se justifica la contratación directa con la Fundación Escuela Iberoamericana de Innovación Política – INNOPOLITICA. Fue la única empresa que presentó en su oferta un aporte del 30% establecido en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017. Todos los detalles del contrato se pueden revisar en la plataforma SECOP II en el link suministrado.

2.IMPRETICS:

Convenio Interadministrativo No. 231.02.07.01-149-2023 entre la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero con Nit. 890.399.039-9 y la Imprenta Departamental Soluciones Integrales y de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - IMPRETIC 'S – Nit. 890.309.152-9 con el objeto de “Aunar esfuerzos interadministrativos con el propósito

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		de fortalecer integralmente el Plan de Comunicaciones Institucional, programas y eventos especiales y el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano en cuanto a piezas comunicativas desde la diagramación, diseño y producción en el marco de los 70 años de vida institucional" donde en nota aclaratoria se informa que Cuarenta millones ($40.000.000) del contrato se destinarán para el cumplimiento de las actividades del Convenio Interadministrativo 4148.010.27.1.001-2023 con la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali. Todos los detalles del contrato se pueden revisar en la plataforma SECOP II en el link aportado en las evidencias. <u>Procesos en curso de contratación</u>: 3. REFRIGERIOS: Se pretende contratar por proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para el suministro de refrigerios y almuerzos para apoyar el desarrollo de las actividades de la política pública de lectura, escritura y oralidad, así como también de las actividades educativas, de extensión cultural y artísticas enmarcadas dentro de los diferentes convenios *suscritos por la Biblioteca* Departamental Jorge Garces Borrero. Todos los detalles del proceso se pueden revisar en la plataforma SECOP II en el siguiente link: aportado en las evidencias. La supervisión, recomienda al Asociado hacer claridad documental respecto a las actividades subcontratadas, de acuerdo a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		cada una de las Fichas presupuestales (5 Fichas del convenio). Ya que ello permite poder hacer un mejor seguimiento de la ejecución del convenio.
		Relación de evidencias: Avances de contratación celebrados por el Asociado Link: https://drive.google.com/drive/folders/1D2hhnHZQxAVgoMFLE6YZPjJkrMh5jTGk?usp=drive_link
6		0% de avance
		Actividades realizadas: Desarrollar a plenitud el objeto del Convenio, dentro de los términos y condiciones establecidos en este documento, la propuesta y el proyecto de la Secretaría de Cultura. La supervisión informa que el Asociado -Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero-, se compromete a desarrollar a plenitud con el objeto del Convenio dentro de los términos y condiciones establecidos en el documento, la propuesta y en el proyecto de la Secretaría de Cultura, para lograr los resultados esperados y que las actividades y acciones sean llevadas a cabo de manera completa y satisfactoria.
		Relación de evidencias: N/A
7		0% de avance
		Actividades realizadas*:*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la debida asistencia y apoyo al área supervisora La supervisión informar que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a poner en práctica su experiencia y competencias relevantes para brindar un apoyo integral y oportuno, que garantice un enfoque proactivo y profesional en todas las áreas que lo requieran. La supervisión recomienda mejorar los canales de comunicación entre el Asociado y la Red de Bibliotecas para mejorar la ejecución del Convenio.
		Relación de evidencias: N/A
8		0% de avance
		Actividades realizadas: Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del Convenio llegue a conocer, la obligación deberá ser cumplida por el ASOCIADO aún después de terminado el proyecto. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que llegué a conocer por razón del Convenio, en tanto reconoce la importancia de proteger la confidencialidad de la información y resguardar la privacidad de los documentos a los que tenga acceso durante el desarrollo del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		proyecto. Comprometiéndose a asumir dicha responsabilidad de manera rigurosa, cumpliendo también con las disposiciones establecidas en el Convenio.
		Relación de evidencias: N/A
9	.	0% de avance
		Actividades realizadas: Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y aportes parafiscales y garantizar que todo el personal subcontratado cuente con seguridad social integral La supervisión informa que el Asociado -Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- aportó en los documentos exigidos para la presentación de la cuota 1 el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y aportes parafiscales, garantizando el cumplimiento de todas las obligaciones legales y laborales relacionadas. Asegurando que todo el personal subcontratado cuente con seguridad social integral y esté debidamente afiliado a los sistemas de salud, pensiones y ARL, conforme a la normativa vigente. Aportando certificado de parafiscales y planillas pagadas.
		Relación de evidencias: -Certificado de Parafiscales Link: https://drive.google.com/file/d/1-KHE0t__jfityAxe9qZ4U8T7DzQmC_i_/view?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

10		0% de avance Actividades realizadas: Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo: A- El asociado deberá cumplir con las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control, adoptar y garantizar el cabal cumplimiento de los protocolos y recomendaciones de bioseguridad proferidos por la OMS y autoridades locales en la materia y demás reglas que se establezcan sobre el tema. Cuando aplique. B- El asociado deberá garantizar las condiciones de seguridad de su personal, así como de los equipos propios o de la empresa; para esto deberá disponer de procedimientos estandarizados para las actividades de alto riesgo y garantizar mecanismos verificables de control operativo. C- El asociado deberá reportar a la ARL y EPS, atención en salud e investigación de los incidentes y accidentes de trabajo presentados durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato. Cuando aplique. D- El asociado deberá suspender trabajos del contratista si éstos no se ajustan a los estándares de seguridad establecidos por normas técnicas nacionales o internacionales o a la normatividad vigente. Cuando aplique.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		E- El asociado deberá brindar capacitaciones periódicas a su personal en el manejo de los riesgos propios de las actividades desarrolladas. Cuando aplique. F- El asociado deberá adoptar y garantizar el cabal cumplimiento de los protocolos y recomendaciones de bioseguridad proferidos por la OMS y autoridades locales en la materia. Cuando aplique. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- manifiesta que se compromete a cumplir con todas las Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo. Reconociendo la importancia de garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para el personal y cualquier persona involucrada en el proyecto**.**
		Relación de evidencias: -Planillas de pago de seguridad social de empleados de los meses reportados en el informe técnico. Link: https://drive.google.com/drive/folders/18-ykfpdDMSI4STis5BE09HkofwQCBCU7?usp=drive_link
11		0% de avance
		Actividades realizadas: Una vez finalice el objeto de la contratación, la Entidad deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a finalizado el contrato a proporcionar la documentación completa y detallada que refleje el progreso y los resultados obtenidos durante el desarrollo del proyecto. El informe consolidado contendrá información relevante sobre las actividades realizadas, los hitos alcanzados, los recursos utilizados y cualquier otro aspecto pertinente que permita evaluar de manera precisa el cumplimiento de los objetivos establecidos en las fichas presupuestales.
		Relación de evidencias: N/A
12		0% de avance
		Actividades realizadas: Las obligaciones que se deriven del presente Convenio deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice el cumplimiento de los objetivos específicos y generales del proyecto. La supervisión sugiere mejorar la respuesta por parte del Asociado a los requerimientos realizados por la Red de Bibliotecas Públicas de Cali, debido a que se han presentado demoras en la respuesta a varios de los requerimientos, afectado la consecución de algunas de las actividades, como es el caso de los requerimientos de insumos, dispuestos en las fichas presupuestales: BP26002809, BP260022815 y BP26002836) establecidas en el convenio.
		Relación de evidencias: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

13		0% de avance
		Actividades realizadas: Todo lo concerniente a publicidad, debe ser concertado con la oficina de comunicaciones de la Alcaldía, enviando copia de los diseños que vayan a ser impresos y teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto No.0172 de 2013 por medio del cual se actualiza el Manual de Identidad Visual Corporativa del Distrito de Santiago de Cali. Asimismo, se deberá concertar los lugares de distribución del material, siempre respetando las normatividades sobre espacios públicos y privados relativas al material publicitario y promocional. La supervisión informa que hasta la fecha del 06 de junio de 2023 esta actividad no ha sido requerida. El Asociado -Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a concertar los lugares de distribución del material publicitario, teniendo en cuenta las normatividades aplicables a los espacios públicos, respetando todas las disposiciones legales y normativas en relación a la publicidad y promoción, facilitadas por del área de comunicaciones.
		Relación de evidencias: N/A
14		0% de avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Actividades realizadas: La Entidad se compromete a cumplir con los lineamientos del manual de identidad visual para la elaboración de piezas promocionales o que identifiquen el evento. La supervisión informa que hasta la fecha del 06 de junio de 2023 esta actividad no ha sido requerida. El Asociado -Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a utilizar los elementos visuales, como logotipos, colores, tipografías y cualquier otro elemento distintivo, de acuerdo a las directrices establecidas en el manual de identidad visual de la Secretaria de Cultura de Cali**.**
		Relación de evidencias: N/A
15		0% de avance
		Actividades realizadas Evidenciar el cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 411.0.20.0059 del 23 de febrero de 2009, “Por medio del cual se adoptan los manuales para la implementación de programas de gestión integral de residuos sólidos en entidades públicas, instituciones educativas, conjuntos residenciales, centros comerciales, supermercados, almacenes de cadena y eventos masivos en el Distrito de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones” y los lineamientos del Decreto Distrital 411.0.20.1147 de 2015, "Por medio del cual se Adopta El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito de Santiago de Cali 2015-2027 y se dictan otras

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		disposiciones". La supervisión informa que hasta la fecha del 06 de junio de 2023 esta actividad no ha sido requerida. El Asociado -Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a seguir los procedimientos y requisitos especificados en los decretos mencionados, garantizando así el manejo adecuado de los residuos generados durante el desarrollo del proyecto, valorando la protección del medio ambiente y se esforzar por adoptar prácticas responsables en la gestión de residuos sólidos.
		Relación de evidencias: N/A
16		0% de avance
		Actividades realizadas: Adecuar las zonas de acceso y los espacios para la acomodación de las personas en situación de movilidad reducida, en los diferentes momentos y escenarios de las actividades programadas (si hay lugar). La supervisión informa que hasta la fecha del 06 de junio de 2023 esta actividad no ha sido requerida. El Asociado -Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- manifiesta que se esforzará por tomar las medidas adecuadas para asegurar que los espacios estén debidamente acondicionados, considerando rampas de acceso, pasillos amplios y cualquier otra adaptación requerida para facilitar el desplazamiento y la comodidad de las personas en situación de movilidad reducida. Por lo que estará atento a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		las necesidades específicas de cada escenario y actividad, comprometiéndose a tomar las acciones pertinentes para garantizar la plena participación de todas las personas.
		Relación de evidencias: N/A
17		0% de avance
		Actividades realizadas: Atender los requerimientos que imparta la persona encargada de la vigilancia y control, tendiente a la buena ejecución del objeto del convenio. La supervisión sugiere al Asociado mejorar los canales de comunicación con el equipo de Supervisión, así como la colaboración oportuna, aportando la información requerida por el equipo supervisor, para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos y el correcto desarrollo de las actividades. Por lo que se recomienda al Asociado ser más receptivos a los requerimientos solicitados, respondiendo de manera oportuna y diligente para resolver cualquier situación o ajuste que sea necesario.
		Relación de evidencias: N/A
		0% de avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

18		Actividades realizadas Destinar los recursos para el cumplimiento del objeto del convenio y en ninguna circunstancia utilizarlo para el pago de otro tipo de obligaciones, cualquiera que fuere su cuantía. La supervisión informa que hasta la fecha no se ha presentado situación alguna relacionada con esta obligación. El Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a mantener una gestión financiera responsable, asegurando que los recursos sean utilizados de manera eficiente y acorde con los objetivos establecidos en el Convenio.
		Relación de evidencias: N/A
		0% de avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

19		Actividades realizadas: Adelantar y llevar a cabo los procesos de contratación de servicios conexos requeridos para el desarrollo del Convenio suscrito entre las partes cuando a ello haya lugar. La supervisión informa que para asegurar el desarrollo exitoso del Convenio y cumplir con los objetivos establecidos, el Asociado -Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- llevó a cabo los procesos de contratación necesarios, siguiendo los procedimientos legales y administrativos correspondientes, con el fin de garantizar la calidad y eficiencia de los servicios requeridos. Actualmente se han adelantado los procesos de contratación con INNOPOLITICA, IMPRETICS y ésta en proceso la contratación de REFRIGERIOS.
		Relación de evidencias: -información de los contratos realizados. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1D2hhnHZQxAVgoMFLE6YZPjJkrMh5jTGk?usp=drive_link
20		0% de avance
		Actividades realizadas: Adelantar y llevar a cabo los procesos de contratación de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de este convenio a cargo de los recursos aportados por la Secretaría de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		cultura de Santiago de Cali , sin embargo, toda la contratación que realice el asociado, en el marco de este convenio, debe realizarse de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia, teniendo en cuenta los principios de publicidad, economía y transparencia, y observar los precios del mercado, evitando con esto sobrecostos en la ejecución. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- para asegurar el desarrollo exitoso del Convenio y cumplir con los objetivos establecidos llevó a cabo los procesos de contratación necesarios, siguiendo los procedimientos legales y administrativos correspondientes, con el fin de garantizar la calidad y eficiencia de los servicios requeridos. Actualmente se han adelantado los procesos de contratación con INNOPOLITICA, IMPRETICS y está en proceso de contratación los REFRIGERIOS.	
		Relación de evidencias: -Informe Técnico de compromisos -Información de subcontraticiones. Link Informe Técnico de compromisos: https://drive.google.com/drive/folders/1YDvGVZdgKeKowe_CXiKY3cLzybkCE_fX?usp=drive_link Link Información de subcontraticiones: https://drive.google.com/drive/folders/1D2hhnHZQxAVgoMFLE6YZPjJkrMh5jTGk?usp=drive_link	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

21		0% de avance
		Actividades realizadas: Efectuar oportunamente los pagos que sean requeridos, según los compromisos adquiridos con cargo a los recursos del convenio. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- reconoce la importancia de cumplir con las obligaciones financieras de manera puntual y responsable. Aportará los soportes necesarios y que dan cuenta de los pagos realizados en el segundo informe.
		Relación de evidencias: N/A
22		0% de avance
		Actividades realizadas: Llevar una cuenta contable independiente para la ejecución del presente convenio. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- está llevando la cuenta contable independiente número 4428020007 para la ejecución del proyecto contratado mediante convenio interadministrativo 4148.010.27.1.001 de 2023.
		Relación de evidencias: N/A
23		0% de avance
		Actividades realizadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Presentar los informes parciales y un informe final de la ejecución total del Convenio, con el respectivo balance. El ASOCIADO deberá tener en cuenta al momento de presentar los informes, que estos deberán estar acordes con el cronograma y actividades previstas para cada actividad, en armonía con la ejecución del Convenio, previos a la solicitud de pago de los valores establecidos en la minuta del Convenio. Asimismo, el ASOCIADO deberá anexar documentos soporte (registros fotográficos, listados de asistencia, medios magnéticos, etc.) con su respectiva fecha, donde se evidencie el desarrollo de las actividades ejecutadas, a fin de dar respuesta ante una posible veeduría ciudadana y/o auditoria por parte de los entes de control. La supervisión informa que el asociado entregó Informe técnico que da cuenta los avances a la fecha respecto a la contratación y algunas civilidades ejecutadas a fin de dar cuenta del desarrollo del Convenio. También entregó el informe de compromisos conforme a la cláusula tercera, literal A.
		Relación de evidencias: -Informe técnico Link: https://drive.google.com/drive/folders/1YDvGVZdgKeKowe_CXiKY3cLzybkCE_fX?usp=drive_link
24		0% de avance
		Actividades realizadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Presentar un (1) informe de ejecución contable y financiero al finalizar la gestión, auditado de conformidad con los reglamentos del asociado para aprobación del supervisor (a) del convenio. El asociado se compromete a cumplir con lo dispuesto en la Ley 190 de 1995, artículo 45 y siguientes en cuanto a llevar la contabilidad de acuerdo a los principios generalmente aceptados, a consolidar los estados financieros y ser sometidos a una auditoría financiera. La supervisión informa que el Asociado Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero entregó el informe de compromisos conforme a la cláusula tercera, literal A.
		Relación de evidencias: N/A
25		0% de avance
		Actividades realizadas Reportar a LA SECRETARÍA DE CULTURA el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente convenio. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- aportó el número de cuenta bancaria para garantizar una correcta transferencia de los recursos.
		Relación de evidencias: -Certificado de cuenta bancaria Link:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		https://drive.google.com/file/d/1OgdSLiWrKwZop7597okYFr1CnGhW5lta/view?usp=drive_link
26		0% de avance
		Actividades realizadas El asociado deberá garantizar que, en caso de requerirse transporte, éste debe cumplir con todos los requisitos y permisos legales expedidos por la autoridad competente, así como los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional, Departamental y Distrital. La supervisión informa que el Asociado -Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- verificó que los transportes requeridos cumplan con la normativa vigente en materia de transporte, requisitos legales, incluyendo licencias, seguros y certificaciones necesarias.
		Relación de evidencias: N/A
27		0% de avance
		Actividades realizadas Hacer el Registro PULEP y tramitar, diligenciar y asumir los permisos establecidos por la ley de espectáculos públicos para la realización del evento en la ventanilla única de la alcaldía de Santiago de Cali (SAYCO y ACINPRO, tránsito, gobierno y DAGMA entre otros, cuando a ello hubiere lugar). La supervisión informa que hasta la fecha no ha sido requerido este tipo de trámite, no obstante, el Asociado -Biblioteca

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a tramitar, diligenciar y asumir los permisos establecidos por la ley de espectáculos públicos para la realización del evento en la ventanilla única de la alcaldía de Santiago de Cali (SAYCO y ACINPRO, tránsito, gobierno y DAGMA entre otros, cuando a ello hubiere lugar).
		Relación de evidencias: N/A
28		0% de avance
		Actividades realizadas El ASOCIADO deberá reportar la información de población impactada en los formatos establecidos por la Secretaría de Cultura, en caso de utilizar otros mecanismos de caracterización deberán ser aprobados en Comité Técnico Operativo. Esta información deberá ser sistematizada a través de un link suministrado por la Secretaría de Cultura. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a recopilar y sistematizar de manera adecuada los datos relacionados con la población impactada por el proyecto, de acuerdo a los formatos suministrados por la Secretaría de Cultura y la Red de Bibliotecas Públicas de Cali.
		Relación de evidencias: N/A
		0% de avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

29		Actividades realizadas Implementar en la ejecución del Convenio todas las medidas de bioseguridad con el fin de evitar el contagio y la propagación del virus COVID 19, de conformidad con la normativa Nacional, Departamental y Distrital existente. A esta obligación se le realizó una modificación aclaratoria que establece dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad que rija al momento de la ejecución, su actualización y aplicabilidad serán responsabilidad del asociado y dependerá de la norma vigente. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a salvaguardar la salud y el bienestar de todos los involucrados en la ejecución del Convenio, incluyendo al personal, colaboradores y participantes. Por lo que se compromete a cumplir con los protocolos de bioseguridad que estén en vigencia en el momento de la ejecución, y se responsabiliza de mantener actualizados su aplicabilidad y cumplimiento.
		Relación de evidencias: N/A
30		0% de avance
		Actividades realizadas El contratista se obliga a cumplir con lo estipulado en la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social (Lista de chequeo de la Resolución 666 del 24 de abril de 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo general bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		COVID-19); y demás medidas de prevención sanitarias y bioseguridad señaladas en las circulares, decretos (nacionales, ministeriales, departamentales y Distritales) con el fin de controlar la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19; durante lo que dure el contrato. La supervisión informa que esta obligación se le realizó una modificación aclaratoria que establece dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad que rija al momento de la ejecución, su actualización y aplicabilidad serán responsabilidad del asociado y dependerá de la norma vigente. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a salvaguardar la salud y el bienestar de todos los involucrados en la ejecución del Convenio, incluyendo al personal, colaboradores y participantes. Por lo que se compromete a cumplir con los protocolos de bioseguridad que estén en vigencia en el momento de la ejecución, y se responsabiliza de mantener actualizados su aplicabilidad y cumplimiento.
		Relación de evidencias: N/A
31		0% de avance
		Actividades realizadas Enviar con cada informe de supervisión, factura electrónica y el informe de actividades con sus respectivos soportes, acatando las directrices por parte de la Secretaría de Cultura para el envío de los documentos de pago de forma virtual, mientras se mantenga

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional. Sin exoneración, que una vez el supervisor del contrato requiera la documentación física este debe entregarla en dos (2) ejemplares, donde contenga los respectivos informes contables, financieros, técnicos y jurídicos de ejecución como el concepto del supervisor de cada pago autorizado; adjuntando los soportes legales y financieros de los subcontratos derivados al cumplimiento del objeto contractual. El primer ejemplar debe estar dirigido a la persona que realiza la supervisión o interventoría del contrato, y el segundo, a Gestión Documental de la Secretaría de Cultura en conformidad a los lineamientos del área. La información debe entregarse también en medio magnético o digital. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- entregó Informe técnico de compromisos y los formatos establecidos como “Cronograma de trabajo” y “Plan de trabajo” además de otros soportes necesarios. La supervisión recomienda al Asociado entregar los soportes necesarios respecto a desarrollo de la actividades, entendiendo que los soportes son necesarios para dar cuenta de la ejecución de las actividades, tal como lo establece la Matriz de Seguimiento por cada ficha presupuestal. Documento que fue entregado al Asociado y que da cuenta del tipo de requerimientos y las evidencias que deben aportarse según la actividad.
		Relación de evidencias: N/A
		0% de avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

32		Actividades realizadas Notificar a la Secretaría de Cultura y a quien haga las veces de supervisor del contrato, los cambios que se presenten en la representación legal, dirección de la oficina, teléfono, equipo de trabajo, cuenta bancaria o cualquier novedad que tenga la entidad. La supervisión informa que hasta la fecha no se ha producido ningún cambio representación legal. De igual forma, el Asociado -Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- se compromete a notificar al supervisor del contrato, los cambios que se presenten en la representación legal, dirección de la oficina, teléfono, equipo de trabajo, cuenta bancaria o cualquier novedad que tenga la entidad.
		Relación de evidencias: N/A
33		0% de avance
		Actividades realizadas El asociado deberá cumplir con las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control, adoptar y garantizar el cabal cumplimiento de los protocolos y recomendaciones de bioseguridad proferidos por la OMS, con su personal vinculado. La supervisión informa que hasta la fecha el Asociado -Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero- ha cumplido con las normas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control, adoptar y garantizar el cabal cumplimiento de los protocolos y recomendaciones de bioseguridad proferidos por la OMS, con su personal vinculado.
		Relación de evidencias: N/A
34		0% de avance Actividades realizadas Publicar en el SECOP II la información relativa a los subcontratos que suscriba el ASOCIADO para desarrollar el Convenio, incluyendo los datos referentes a la existencia. La supervisión informa que el Asociado - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero-obligación facilito el acceso a los datos relevantes de los contratos celebrados a través de los canales establecidos en el SECOP II. El Asociado has suscrito los siguientes subcontratos <u>Procesos en Ejecución</u>: **1.** INNOPOLITICA: Convenio de Asociación No. 231.02.07.02- 148-2023 entre la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero con Nit. 890.399.039-0 y La Fundación Escuela

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Iberoamericana de Innovación Política - Innopolitica Nit. 901.431.096-4 la con fecha de ejecución 11 mayo al 31 octubre 2023, con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, operativos, financieros y de cooperación interinstitucional, para el apoyo a los programas y objetivos misionales de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero a través de procesos pedagógicos y operativos en el Departamento del Valle del Cauca” donde se asumen varias actividades referentes a los servicios de alimentación, insumos, transportes terrestres y aéreos, asociados a las fichas: BP-26002809,26028015, 26002836, 26002862, 26002890. 2. IMPRETICS: Convenio Interadministrativo No. 231.02.07.01-149-2023 entre la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero con Nit. 890.399.039-9 y la Imprenta Departamental Soluciones Integrales y de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - IMPRETIC 'S – Nit. 890.309.152-9 con el objeto de “Aunar esfuerzos interadministrativos con el propósito de fortalecer integralmente el Plan de Comunicaciones Institucional, programas y eventos especiales y el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano en cuanto a piezas comunicativas desde la diagramación, diseño y producción en el marco de los 70 años de vida institucional” donde en nota aclaratoria se informa que Cuarenta millones ($40.000.000) del contrato se destinarán para el cumplimiento de las actividades del Convenio Interadministrativo 4148.010.27.1.001-2023 con la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali. <u>Procesos en curso de contratación</u>:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			1. REFRIGERIOS: Se pretende contratar por proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para el suministro de refrigerios y almuerzos para apoyar el desarrollo de las actividades de la política pública de lectura, escritura y oralidad, así como también de las actividades educativas, de extensión cultural y artísticas enmarcadas dentro de los diferentes convenios suscritos por la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.
			Relación de evidencias: Link de Secop: Links Innopolitica: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24852722&isFromPublicArea=True&isModal=False Link Impretics: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.25042088&isFromPublicArea=True&isModal=False Link procesos en curso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24739658&isFromPublicArea=True&isModal=False
			0% de avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Actividades realizadas Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del Convenio. La supervisión informa que hasta la fecha no se ha solicitado actividad diferentes a las establecidas en el convenio
		Relación de evidencias: N/A

Observaciones al informe técnico:
La supervisión y los apoyos a la supervisión revisaron el respectivo informe técnico y financiero que soportan el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones del Convenio N°4148.010.27.1.001 -2023, que comprenden las fechas del 9 de abril al 31 de mayo del 2023. Así mismo, se verificaron los documentos anexos requeridos para la radicación, entre ellos:

- Las garantías establecidas en el convenio: la supervisión verificó las garantías establecidas en el convenio, informando que la póliza de cumplimiento N°3001521 y la póliza de responsabilidad civil Extracontractual - RCE N°1020361 fueron constituidas a favor del Distrito Especial de Santiago de Cali dando cubrimiento en riesgos a los porcentajes y valores de cobertura requeridos, dichas pólizas fueron expedidas en la ciudad de Santiago de Cali el día 6 de marzo de 2023 por LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, dicha información se evidencia en el formato de Acta de Aprobación de Garantías expedida por la Secretaría de Cultura.

- Las certificaciones de Seguridad Social y Parafiscales suscrita por la Directora General de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Mónica Alexandra Perlaza Ochoa, identificada con cedula No.34605175 de Santander De Quilichao, de acuerdo a lo requerido por la Ley, lo cual acredita estar a paz y salvo con el personal de planta y el personal de apoyo del proyecto, los soportes reposan en las carpetas entregadas a la Secretaría de Cultura y en los archivos del contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- El cumplimiento de la entrega del Cronograma y Plan de trabajo del convenio fue verificado por la supervisión.

6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

Se recomienda cumplir con lo estipulado en el acta de instalación del comité técnico operativo del convenio interadministrativo número 4148.010.27.1.001 de 2023.

Se recomienda al Asociado suministrar información detallada respecto a las actividades subcontratadas para el buen seguimiento de la ejecución.

Se recomienda al Asociado suministrar en el segundo informe los soportes descriptivos y contables tal cual lo establece la Matriz de Seguimiento, con el nivel de detalle solicitado por cada actividad, respecto a las fechas, lugares, espacios de realización de las actividades, descripción de las actividades, nombres completos de los talleristas y número de personas beneficiadas (soportes: planillas de asistencias y fotografías), entendiendo que son las evidencias de las actividades lo que permite hacer una buena supervisión de la ejecución del contrato y conforme a la cláusula quinta numeral 31 del convenio interadministrativo número 4148.010.27.1.001 de 2023.

7. FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:

ROBERT ANDREY MADRIGAL ARCE
Supervisor

CAROLINA SANCHEZ FUERTES
Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CLAUDIA PERAFAN BAUTISTA
Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)



PAOLA ANDREA GUTIÉRREZ TRUJILLO
Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, junio 06 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.